INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de compañía, me es grato informar a ustedes que en sesión de la Junta General de Accionistas se observo que las actividades de la compañía MERTOCONI S.A. no se han podido iniciar en el ejercicio de 2011 en vista de la situación económica que atraviesa la empresa al no contar con los recursos financieros necesarios.

Así también se espera que el mercado en el cual nos vamos a desarrollar, brinde la confianza y garantía para nuestras inversiones.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome la Junta General.

Agradeciéndole por la confianza dispensada, quedo muy agradecido.

Guayaquil, Abril 2 del 2012

Atentamente,

Jaime Opazo Larraín
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
09 MAY 2012
GUAYAQUIL

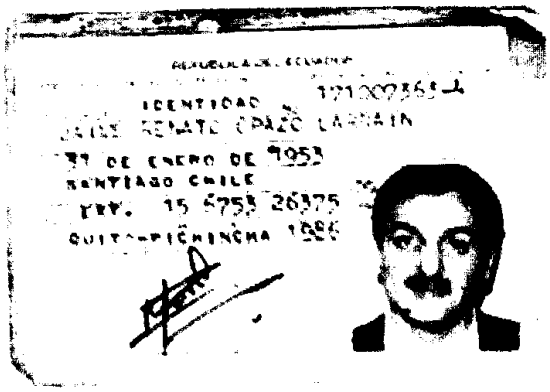

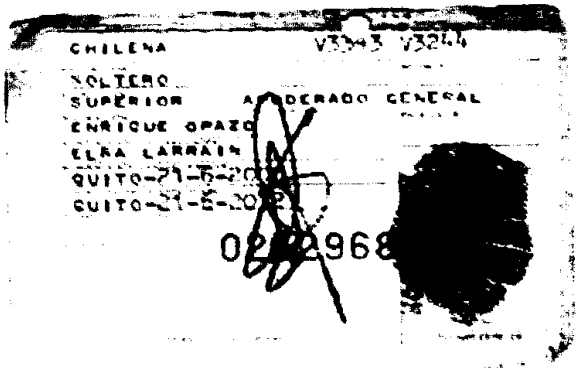

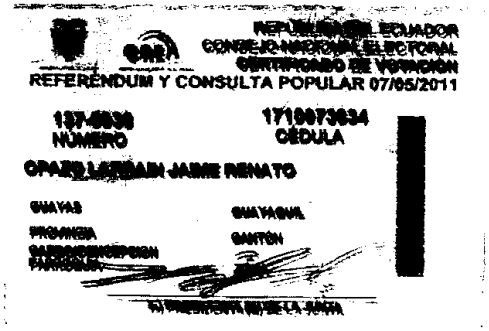

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted sufragó en el Referendum y Consulta Popular 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS